

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

RESOLUCION OARC

Expediente: 2/2018: Para la contratación, del SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LEIOA

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Leioa, siendo las **9:30 horas del día 4 de diciembre de 2018**, se reunió la Mesa para la adjudicación del contrato citado en el epígrafe, la cual, quedó constituida de la siguiente manera:

- Presidente:
 - Doña M^a Carmen Urbietta González, Alcaldesa-Presidente del Ayuntamiento.
- Vocales:
 - Doña Chiara Camarón Pacheco, Secretaria General del Ayuntamiento.
 - Doña Eider Sarria Gutierrez, Interventora del Ayuntamiento.
 - Don Iban Rodriguez Etxebarria, Teniente de Alcalde del Área de Urbanismo.
 - Don Antón Uncilla, Arquitecto municipal.
- Vocales con voz pero sin voto:
 - Don Jose Ignacio Vicente, del grupo municipal de Eñnatu Leioa.
- Secretario:
 - Don Alexander Mendiola Castro, TAE de Recursos Humanos y Contratación Admva. del Ayuntamiento.

El Secretario de la Comisión explica el contenido de la Resolución del OARC recaída ante el recurso especial interpuesto por la licitadora AUTOBUSES CUADRA y se entrega copia a los miembros de la Mesa. La resolución del OARC estima parcialmente el recurso de AUTOBUSES CUADRA, de manera que anula la exclusión de AUTOBUSES CUADRA y a su vez, desestima la impugnación de la admisión de LEINTZ y, al mismo tiempo, retrotrae actuaciones hasta el momento procedimental inmediatamente anterior a la exclusión anulada, indicando que no es necesaria una nueva verificación del ajuste de las proposiciones a las prescripciones técnicas.

En base a lo anterior, la Mesa procede a revisar la valoración de los criterios de adjudicación, resultando lo siguiente:



LICITADORES	TOTALES PUNTOS	SOBRE B	OFERTA ECONÓMICA	REQUISITOS TÉCNICOS	MEJORAS SOSTENIBILIDAD	MEJORAS INICIO SERVICIO	CAMPANAS INCENTIV DEMANDA	IDENTIF ACCESIBLE	ATENCIÓN AL PÚBLICO	MEJORAS EN HORARIOS	MEJORAS EN ANTIGÜEDAD
LEINTZ GARRAIOAK S.L.	67,84	APTO	Oferta: 544.371,06 Baja: 15,20% Puntuación: 35,84	APTO	8,00	0,00	1,00	1,00	1,00	11,00	10,00
UTE ONDIZKO AUTOBUSAK		NO APTO									
AUTOBUSES CUADRA, S.A.	71,50	APTO	Oferta: 481.321,88 Baja: 25,02% Puntuación: 59	APTO (OARC)	0,00	2,00	1,00	1,00	1,00	0,00	7,50
UTE TRANSITIA-ALSA		APTO		NO APTO							

Teniendo en cuenta lo anterior, la Mesa decide elevar propuesta al órgano de contratación en orden a la adjudicación a favor de AUTOBUSES CUADRA, S.A., en los términos de su oferta.

Y para que conste, finalizada la reunión a las diez horas y treinta minutos, se levanta la presente acta, que firman todos los asistentes y de la cual, yo, el Secretario de la Comisión, doy fe.



Fdo. M^a Carmen Urbieto González



Fdo. Eider Sarria Gutierrez



Fdo. Arrión Uncilla

Fdo. Alex Mendiola

Fdo. Chiara Camarón Pacheco

Fdo. Iban Rodriguez Etxebarria

Fdo. Jose Ignacio Vicente